¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 14 de su publicacion.] BUENOS AIRES, VIERNES 7 DE ABRIL DE 1837. N. 4,152

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

......PRECIO......

Subscripcion per mes.......7 Pesos

Números súeltos...........3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

AVISO.

SE necesita una cocinera que tenga buenas recomendaciones, en la calle de la Paz núm. 11. a1 tfc

Se vende ó se fleta,

La barca americana *General Stark,* su capitan Gewge Paine, de Boston, del perte de 230 toneladas.—Es buque velero, y será vendido ó fletado segun las propuestas que aparezcan mas ventajosas. dentro de muy pocos dias entrará en Balizas interiores, donde se podrá ver por las personas que deseen comprarlo ó fletarlo; y el inventario se hallará en casa de los que suscriben, donde se podrán informar delos demas pormenores. a1

Otoño.

TIEMPO PROPIO PARA CURARSE.

TODOS los incurables ó dejados de los médicos, de mal venereo, pujos, evacuaciones, llagas interiores, ó esteriores, dolorez reumáticos, epilepcia ó gota-coral, ahogos, ó sea la enfermedad que fuere. Ocurran á la calle de Cangallo núm. 498, siete y media cuadras de la Plaza Nueva ó de las Artes para el campo, en la última puerta de calle á la izquierda, que en el patio hay un jardin, que viéndose con D. Eduardo Salas hallan remedio para sus males. a1 1m

For sale, Freigth or Charter.

The barque *General Stark*, cap George Paine, of Boston, of the burthen of 230 tons, or thereabouts, á good and fast sailing vessel: will be either sold or freighted, as offers may appear most advantageous.

The vessel will be in the inner roads in á day or two, (where she may be examined by persons desirous either to purchase or charter her) and the inventory seen at the subscribers, with whom terms can be arranged—

a1 ZIMMERMAN, FRAZIER & Co.

PARA

CADIZ Y MALAGA

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

LA

HERMOSA Y DE PRIMERA MARCHA

FAGATA SARDA

EOLO

Forrada clavada en cobre, su capitan Gianello, saldrá del puerto de Montevideo infaliblemente para dichos destinos á últimos del presente mes de Abril; los Sres. que gusten trasladarse á los mencionados puntos hallarán en este buque las mejores comodidades y trato ocurriendo con tiempo al escritorio de su consignatario.

Don José Gestal.

Calle de la Victoria núm. 150.

a4 1m

¡VIVA LA FEDERACION!

AVISO

DEL

Departamento de Serenos.

SE previene por órden del Presidente, que todo individuo que se encuentre con papeleta de Sereno ó Suplente, que tenga el sello de la Comision Directiva negro, es nulo y de ningun valor, y solo valdrán los que tengan dicho sello punzó.

a4

Robo de ovejas.

Hace como 20 dias que se han robado una majada grande en el partido de Chascomus, como mil cabezas, la mayor parte mestizas. Sus señales son: una oreja despuntada, la otra entera con aguiero y boton en la nariz. El que dé razon de su paradero ó noticias que conduzcan al descubrimiento del robo, se le darán, siempre que se recuperen, quinientos pesos de gratificacion. Ocúrrase en Buenos Aires á la calle de Representantes No. 6, y en Chascomus á su dueño D. UBALDO PEREIRA. a4 15p

Se ha perdido

Un perro ratonero, color negro, con dos manchas rubias sobre los ojos, tiene las orejas recien cortadas, y una de ellas es mas larga que la otra; tambien se advierte que el dicho perro es muy conocido por el dueño. El que lo entregue en la calle de Chacabuco No. 15, será bien gratificado.

a4 tfc

PARA LA ENSEÑANZA DE LOS NIÑOS

En la Libreria Argentina, *se han establecido desde hoy en adelante los precios ínfimos siguientes,*

Las cartillas, á medio real.

Los silabarios, (con tapa de pergamino) á un real.

Los catones, con muestras de letra española, á un peso.

El libro segundo de los niños, publicado por la Academia de primera educacion; á 6 reales.

El método práctico de enseñar á leer, por á peso.

Catesismo de Fleuri, á 2 pesos.

Catecismo de Geografia, á peso.

Catecismo historico de la Religion, por D. José Pintos, á 4 rs.

Teoria de la lectura, ó nuevo método para enseñar á leer, por Vallejo: 4 pesos.

Modo de poner en ejecucion el nuevo método por Vallejo: 4 pesos.

Nueva cartilla para enseñar á leer en ménos de la mitad del tiempo que por los mejor s métodos conocidos; por Vallejo: un peso.

Ideas primarias que deben darse á los niños en las escuelas, acerca de los números por Vallejo: á 12 rs.

Manual para las escuelas de niñas, ó resumen de enseñanza mutua aplicada á la lectura, escritura, cálculo, y costura: á 12 rs. a1 tfs

A las almas compasivas por la humanidad afligida

EL que subscribe agoviado hace ocho años de una enfermedad bastante penosa, que es una perlesía ó convulsion general en todo el cuerpo, ha quedado últimamente imposibilitado para continuar con su Establecimiento de Primeras Letras que tenia á su cargo, único recurso con que contaba para su subsistencia y la de tres pequeños hijos. En este triste estado no le queda mas arbitrio que ocurrir á la Divina Providencia y á los caritativos corazones de sus semejantes, amigos y discípulos, se dignen socorrerlo con sus limosnas. El que quisiese efectuarlo y ejercer la caridad cristiana se servirá ocurrir á la casa del suplicante calle de Belgrano No 285; quien vivirá eternamente agradecido á todos sus bien hechores este humilde servidor.

Remigio Lomez.

Almacen

DE

COMISIONES EN GENERAL

ESTE establecimiento se ha mudado de la calle de la Universidad No. 46 á la del Perú No. 56 donde se recibe á comision toda clase de efectos. f8 tfc

MEMORIA

SOBRE

LOS PESOS Y MEDIDAS

De esta Provincia, y sus relaciones con las de otros paises.—Compuesta por el SR. D. FELIPE SENILLOSA, *por comision especial del Exmo Sr. Gobernador y Capitan General, Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes,* D. JUAN MANUEL DE ROSAS.

ACABA de publicarse esta importante obra en la forma de cuaderno en cuarto menor, y se halla de venta en esta imprenta, á 2 pesos ejemplar.

Hallarán en esta *Memoria* los especulardores y mercaderes de todas clases el conocimiento exácto de las cantidades que recíprocamente se cambian ó permutan; conocimiento sin el cual no puede haber ninguna transacion mercantil bien calculada, y que debe considerarse como la primera base de todes las operaciones de igual naturaleza. Juntamente con la *Memoria* se han publicado las comunicaciones oficiales y decretos relativos al arreglo y perfecta determinacion de nuestro contraste, y un Apéndice esrito por el mismo autor en que se dan todos los conocimientos necesarios para la construccion y conservacion de las medidas originales. Por ellos, en cualquier punto de la Campaña, en las Provincias, ó en paises extrangeros, pueden construirse nuestras medidas, sin necesidad de tener los originales á la vista.

A los que quieran emplear dinero con ventaja.

UNA persona inteligente en la cría de ovejas, y que tiene terrenos, ranchos, caballos y demas necesario para este negocio, en un buen parage, cual es la Estancia de los Pozos, ofrece tomar á medias las que gusten confiarle; solo le falta un corral para poder empezar desde luego.

Puede presentar las fianzas y recomendaciones que le pidan de su honradez, buena comportacion é inteligencia en este ramo.

Los Señores que se interesen en este negocio se servirán ocurrir á esta Imprenta. m17

Terreno en venta.

EN los alrededores de esta ciudad y en una de sus calles principales se vende un terreno para quinta ú otros objetos; todo zangeado y con cerco en 3 costados, su frente es de unas 220 varas y su fondo como de otras tantas; en esta Imprenta darán noticia del vendedor. f17 tfc

Ama de leche.

SE necesita una en la calle del Parque No. 76, que sea sana y de buena leche. a6 2p

A LOS

amantes del recreo.

POR la mitad de su valor, ó ménos, se vende una quinta situada sobre el camino del General Quiroga, á cincuenta cuadras de esta ciudad, en la lomada mas elevada de dicho camino, constante de dos cuadras de frente para la calle empedrada que mira al S. formando esquina al S. O., cuya area irregular se compone de bastante mas de cuadra y media de cavidad y contiene calles delineadas, un cuadro de durazno comun, mucha arboleda de recreo, bastantes naranjos frutales, granados de excelente calidad, un buen jardin delineado de boxe, copioso número de rosales de toda especie, una pileta y pozo bien construidos en el centro del establecimiento y de excelente agua, un edificio nuevo de azotea, portada espaciosa y ranchos sobre la esquina. Los que gustasen de un recreo inmediato á la ciudad y á poco precio, pueden dirigirse para concertar su precio al escritorio del corredor de número D. Pablo Santillan. m1 tfs

PRIMER AVISO

DEL

Mes de Abril.

Libros en latin y en español, recibidos en la Libreria Argentina.

Historia Eclesiástica, por Ducreux, 7 tom.

Historia Eclesiástica, por Natal Alejandro, 11 tom. en latin.

Elementos de Legislacion Natural, por Perrau, 2 tom.

Lecciones de Retórica y Bellas Letras, de Hugo Blair, 4 tom.

Sermones de Massillon, del P. Eliseo, de Flechier, del P. Andres, &c., varias obras incompletas.

Palestra escolástica ó arte de argüir en las conclusiones públicas, 1 tom. en latin.

El Deismo refutado por sí mismo, por Bergier, 2 tom.

Demostracion apologética del Teatro Crítico, por el P. Sarmiento, 2 tom.

Sofismas políticos, por Bentan, 1 tom.

Graveson, Historia Eclesiástica, 7 tom. en latin.

Defensa de la Religion, por Heydek, 4 tom.

Venida del Mesías, por Lacunza, 4 tom.

Instituciones Canónicas, por Selvagio, 2 tom.

Derecho Eclesiástico, por Berardi, 4 tom.

Biblia sagrada con notas, por Du-Homel, 2 tom.

Teología moral, por Natal Alejandro, 2 tom. en latin.

Teología moral, por el P. Comina, 1 tom.

Conducta de Confesores, por San Francisco de Sales, 1 tom.

Retórica de Frai Luis de Granada, 1 tom.

El Confesor instruido en lo que &c., 1 tom.

Regla del Clero, 1 tom.

Lecciones morales y sagradas, por el P. Calino, 2 tom.

Instituto civil, por Berni, 1 tom.

Concordancias de la Biblia, 1 tom.

Compendio del Regio Patronato indiano, por Rivadeneyra. a6

Se vende

Un famoso establecimiento de campo situado en el Departamento de Paysandú sobre la costa del Rio Negro como 10 leguas de Mercedes, contiene 9 suertes de excelente campo de propiedad del vendedor aguadas permanentes de las mejores, como diez mil cabezas de ganado vacuno, mil ó mas yeguas y caballos, y una cria crecida de merinos y mestizos q' se consideran las mejores que tiene el pais. Fuera de los puestos en los extremos del campo la casa y poblacion principal está situada centralmente sobre una cuchilla alta que domina una hermosa y alegre vista por lo que ha sido titulada el Bicheadero, las casas son de azotea y edificadas con mucho gusto amplias comodidades para una ó dos familias crecidas. El plano topográfico de los campos y el de las casas se puede ver en poder de D. Eduardo McEachen en Montevideo y D. Tomas Gowland en Buenos Aires, pero para poder juzgar del mérito de este establecimiento es necesario verlo y en él se encontrará el dueño con quien pueda tratar el que se interese en la compra. m22 tfs

Documentos Oficiales

¡VIVA LA FEDERACION!

CONTINUACION

DE LA

Publicacion de los informes dados por la Contaduria General en las cuentas que examina con arreglo al Decreto superior fecha 13 de Junio de 1835, y resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

EXMO. SEÑOR.——

Reconocida esta cuenta que ha presentado el habilitado D. Jose Maria Reibaud, correspondiente al pago de sueldos devengados por los Empleados en la Universidad y Tribunal de Medicina, en el mes de Octubre del presente año, la encuentra la Contaduría comprobada con los 24 documentos de su referencia, en la cantidad de 3,171 pesos 2 reales, suma igual á la del cargo que le resulta por lo recibido de Tesorería, y en esta virtud, si V. E. fuere servido, puede darle su aprobacion. Noviembre 10 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Diciembre 27 de 1836.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——

ROJAS.

EXMO. SEÑOR:——

Se halla conforme esta cuenta que ha rendido el habilitado D. Domingo Carello, y legítmamente comproda en la cantidad de 1,800 pesos, suma igual á la que recibió de la Tesorería General para satisfacer el sueldo devengado en el mes de Diciembre anterior, por las Preceptoras y Monitoras de las Escuelas de Niñas en la ciudad y campaña; y en su virtud V. E. siendo servido duede darle su aprobacion. Moviembre 7 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan José Urquiza.

Buenos Ayres, Diciembre 27 de 1836.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

ROJAS.

EXMO. SEÑOR.——

Siendo la cantidad de cinco mil seiscientos cinco pesos dos reales que por el mes de Octubre último, dá distribuida y comprueba con los adjuntos documentos el habilitado de los empleados jubilados D. Eleuterio Monteagudo, igual á la recibida de Tesorería, puede V. E. siendo servido dar su aprobacion á la adjunta cuenta. Diciembre 6 de 1836.

Victorino Fuentes,—Juan José Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 27 de 1836

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——

ROJAS.

Exmo. Señor:——

El administrador general de Vacuna Dr. D. Justo Garcia Valdez, recibió de la Tesorería general 17 pesos para los gastos menores de la casa central de Vacuna y Tribunal de Medicina en el mes de Octubre último, los que agregados á tres pesos que le quedaron existentes en el mes de Septiembre hacen un total de 20 pesos, los cuales da invertidos en esta cuenta, y comprueba debidamente con los 2 documentos de su referencia, por lo que puede V. E. siendo servido, darle su aprobacion. Noviembre 12 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 27 de 1836.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——

ROJAS.

Exmo. Sr.——

Esta cuenta de distribucion que ha rendido el Habilitado D. Juan Miguel Costa, del pago ejecutado entre los empleados de la Biblioteca Pública, por el haber devengado en el mes de Octubre anterior, se halla arreglada y comprobada con los documentos número 1 á 4, en la cantidad de 383 pesos 2 reales; y siendo conforme esta suma distribuida con la recibida de la Tesorería General, no tiene la Contaduría reparo que oponer; y V. E., si lo tiene á bien, puede darle su aprobacion. Noviembre 10 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 27 de 1836.

Aprobada vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——

ROJAS.

¡VIVA LA FEDERACION!

N.° 142.

Cuenta de la Tesorería General del Miércoles 5 de Abril de 1837.

ENTRADA.	Moneda c.	Metálico.	Letras.	Billetes.
Existencia de ayer 4	162,707	137 7	279,317 7	
Líquido de letras descontadas al 1 p %	2,091 6			
Trasladados de Receptoría	948 4	" " "	26,851 4	
Billetes por renovacion	" " "	" " "	" " "	150,900
Metálico comprado	" " "	980		
	165,747 2	1,107 7	306,199 3	
SALIDA.				
Billetes renovados	" " "	" " "	" " "	150,900
Premio	7,187			
Letras descontadas { Líquido	" " "	" " "	2,091 6	
Letras descontadas { Pérdida	" " "	" " "	108 2	
A D. Simon Pereira, por compra de metálico	7,472 4			
A D. Manuel Sainz de la Maza, por pasage de siete P. P. Jesuitas desde Cádiz	" " "	980		
Al Coronel Edecan de Gobierno D. Joaquin María Ramiro, para atender á la comision de que esta encargado	4,000			
Al Presidente de la Junta de Administracion del Crédito Público, para la impresion de las libretas establecidas por la Ley correccional de los artículos 2. ° 4. ° y 5. ° del capítulo 2. ° de la de 21 de Diciembre de 1821	4,600			
Al mismo, para compra de 6 libros para la mesa de registros y transferencias	1,200			
A D. Mariano Lozano, por gastos del Consulado Argentino en Burdeos, deuda atrasada de 1835	8,333 3			
A D. Gabriel Bonches, por haber pintado 4 sillas grandes en el Consulado, color punzó y variado los colores unitarios, haciendo las pinturas igualmente punsó en las cortinas, sala y puertas	460			
Al Presidente de la Comision Administradora del Hospital General de Hombres para un porton en el establecimiento	600			
A D. C. Galeano por la conduccion de 424 canarios á Martin Garcia	1,600			
Al Cura de la Catedral al Sud D. Felipe Elortondo y Palacios, para gastos del culto en la Iglesia, deuda atrasada de 1836	2,000			
A D. José Rousseau, por trogeles que trabajó de órden superior para grabar las medallas acordadas á los que asistieron los Canarios, deuda atrasada de 1836	1,000			
Al General D. Manuel Corbalan, 500 pesos para que los remita al Cura y síndico del Templo de Nuestra Sra. de la Villa de Lujan, cuya suma es deuda atrasada de 1836	500			
A D. José Macias, por importe de medallas de oro, plata y laton, deuda atrasada de 1836	956 3¼			
A D. Felipe Senillosa, por el importe de la construccion de los patrones de pesos y medidas, deuda atrasada de 1836	670			
A D. Miguel Ferreira, por valor de articulos para el servicio de rancho, deuda atrasada de 1835	164			
Al Comisario cagero pagador de Policía, por los haberes del Juez de Paz de Navarro y la partida celadora del mismo en Diciembre de 1834	295			
Al mismo, por los haberes del Juez de Paz de San Fernando y la partida celadora de este, por Enero de 35	295			
Al mismo, por el haber del Juez de Paz de Dolores y la partida celadora de este, en Abril de 1835	265			
Al mismo, por el haber del Juez de Paz de Chascomus y partida celadora en Enero de 835	295			
Al mismo, por el haber del Juez de Paz del Baradero y partida celadora en Marzo de 835	325			
Al mismo, por el haber de dicho Juez de Paz del Baradero y partida celadora, en Abril de 835	325			
A D. José Cordeiro, por importe de herraduras puestas á los caballos del Gobierno, deuda atrasada de 1836	154			
A Doña Juana Lopez de Argerich, por trabajo en el cortinado de la Catedral, deuda atrasada	295			
Al Habilitado de la Administracion de Justicia D. Francisco Lopez, D. Manuel José Ceballos, D. Manuel Llames y D. Teodoro Montaño, deuda atrasada	1,398 7			
A la Contaduría General, para que compre en la oficina del papel sellado 20 despachos de oficiales	300			
Al Administrador del papel sellado D. Eusebio Medrano, por 18 pesos pertenecientes al maestro Devis, por compostura de la tabla	18			
Al mismo, pertenecientes al pintor Mr. Fay, para el rótulo de la tabla	50			
Al mismo, por una piedra importe 9 pesos pertenecientes á D. Santos Sartorio	9			
Al mismo, pertenecientes al Sr. Martinez, por inscripcion	36			
Al mismo, pertenecientes al Sr. Devis, por recomposicion	20			
Al mismo, pertenecientes á id., por mesa y balas para sellar	80			
Al mismo, pertenecientes al Sr. Angelis, por impresion de patentes	161 4			
Al mismo, pertenecientes al Sr. Hallet y Ca., por tinta punzo	10			
Al mismo, pertenecientes al Sr. Devis, por una mesa	28			
Al mismo, pertenecientes al Sr. Hallet y Ca.	25			
Existencia que queda hoy	120,618 4¼	127 7	303,999 3	
	165,747 2	1,107 7	306,199 3	

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

N. 143.] *Cuenta de la Receptoría General del Miercoles 5 de Abril de 1837.*

DEBE.	moneda corriente.	metálico.	letras	fondo para devoluciones	deuda clasificada.	HABER.	moneda corriente.	metálico	letras.	fondo para devoluciones.	deuda clasificada.
Existencia de ayer.	208 2	11 5½	" " " "	1	400 4	A la Tesor. General.	948 4	" " "	26,851 4	" " " "	" " " "
Entrada	548 3	" " " "	26,851 4	" " " "	" " " "						
Salida	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "						
Puerto	481	1	" " " "	" " " "	" " " "						
Contribucion	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "						
Enfiteusis	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "	298 4						
						Existencia	289 1	12 5½	" " " "	1	699
	1,237 5	12 5¼	26,851 4	1	699		1,237 5	12 5½	26,851 4	1	699

Buenos Aires, Abril 5 de 1837.

V. B.
BERNAL.

ALBARRAZIN.

Intervine—Por indisposicion del Sr. Contador.—BOZO

¡VIVA LA FEDERACION!

Nº. 144.

Cuenta de la Tesorería General del Jueves 6 de Abril de 1837.

ENTRADA.	Mon. corriente.	Metálico	Letras.	Billetes.
Existencia de ayer 5	120,618 4½	127 7	303,999 3	
Líquido de letras descont. al 1 p %	4,569 4			
Trasladados de Receptoría	13,163 2	70	33,966 6	
Billetes por renovacion	" " "	" " "	" " "	52,400
	138,351 2½	197 7	337,966 1	
SALIDA.				
Billetes renovados	" " "	" " "	" " "	52,400
Premio	2,384 1			
Letras descontadas { Líquido	" " "	" " "	4,569 4	
Letras descontadas { Pérdida	" " "	" " "	230 4	
A Da. María Garcia de Hernando por la costura del cortinado en la Santa Iglesia Catedral, deuda atrasada de 1836	360			
Existencia que queda hoy	135,607 2½	197 7	333,166 1	
	138,351 2½	197 7	337,966 1	

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

N. 145.] *Cuenta de la Receptoría General del Jueves 6 de Abril de 1837.*

DEBE.	moneda corriente.	metálico.	letras.	fondo para devoluciones	deuda clasificada.	HABER.	moneda corriente	metálico.	letras.	fondo para devoluciones.	deuda clasificada.
Existencia de ayer	289 1	12 5½	" " " "	1	699	A la Tes. General	13,163 2	70	33,966 6	" " " "	" " " "
Entrada	552	" " " "	33,966 6	" " " "	" " " "						
Salida	12,187 2	69 7½	" " " "	" " " "	" " " "						
Puerto	354 6	1	" " " "	" " " "	" " " "						
Contribucion	60	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "						
Arrendamientos	15	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "						
Enfiteusis	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "	495 4						
						Existencia	294 7	13 5	" " " "	1	1,194 4
	13,458 1	83 5	33,966 6	1	1,194 4		13,458 1	83 5	33,966 6	1	1,194 4

Buenos Ayres, Abril 6 de 1837.

V. B.
BERNAL.

ALBARRAZIN.

Intervine—Por indisposicion del Sr. Contador.—BOZO

Miscelanea.

LOS SORDOS-MUDOS Y LOS CIEGOS.

El siguiente fragmento es sacado de la interesante y curiosa obra que el Sr. Dufau está por publicar bajo el título de *Ensayo sobre el estado físico moral, é intelectual de los ciegos de nacimiento con un nuevo plan para la mejora de su condicion social.*—En esta obra, coronada por la *sociedad de la moral cristiana* é impresa en la imprenta real, el autor pone á menudo en paralelo las dos condiciones excepcionales que resultan de la ceguera y de la mudez, y conducen al examen de esta cuestion que hacen repetidas veces las gentes del mundo: *¿Cual de las dos es preferible?* Ha tenido la feliz idea, para resolverla de oponer á la opinion de un ciego, la de un sordo-mudo. El trozo que citamos encierra una comunicacion que le ha sido hecha á este respecto por Mr. Berthier, antiguo discípulo y en el dia profesor en el instituto de los sordos-mudos de Paris. Los sordos-mudos han escrito poco, como todos saben; esta circunstancia añade un interes al trozo que su misma forma hace ya notable.

Se pregunta que condicion, todo bien considerado, es preferible, de la del sordo-mudo ó del ciego de nacimiento? La cuestion seria muy pronto resuelta si se refiriesen á aquellos mismos que pertenecen á estas dos clases de infortunados. La providencia es grande; cada uno de ellos, resignado á su suerte, é igualmente animado á sacar de su estado el mejor partido posible, no quisiera cambiarlo por la condicion correspondiente; nunca he encontrado ciegos de nacimiento que quisiesen renunciar á la palabra por recobrar la vista, ni sordos-mudos de nacimiento que consintiesen en perder la vista por adquirir la facultad de hablar. Esto se concibe facilmente: seria por cada clase de seres cambiar lo conocido por lo desconocido y sacrificar una ventaja real cuya importancia se puede apreciar, en cambio de una compensacion de que no se tiene una idea clara.

Mr. Rodenbach, examinando pues con mucha imparcialidad la cuestion en su interesante *Ojeada de un ciego sobre los sordos mudos*, se pronuncia definitivamente por sus compañeros de infortunio: hace un resúmen en apoyo de su opinion de los principales rasgos del carácter moral de los ciegos, y los opone á los que presenta á la observacion la condicion del sordo-mudo. Los ciegos, dice, son habitualmente alegres, miéntras que en general los sordos-mudos son tristes: luego pues la porcion de los primeros, en lo que en este mundo se puede llamar dichoso es mas considerable: luego pues su condicion debe ser preferida.

A esta opinion de un ciego de nacimiento distinguido, he querido oponer la de un sordo-mudo tambien distinguido, y he rogado al Sr. Berthier, antiguo discípulo y en el dia profesor del instituto de Paris, me haga conocer lo que piensa á este respecto; hé aquí su contestacion, que cito textualmente:

"No existe un solo parlante, que yo sepa, que no prefiriese ser sordo-mudo que no ciego. Efectivamente, ¿cómo defenderse uno de los dolorosos sentimientos que inspira el aspecto exterior del ciego? En vano la sonrisa se halla en sus labios, y el encarnado brilla en sus mejillas, el sentimiento viene á sepultarse en el silencio de ese rostro; todo en él ofrece la triste imágen de la tumba. Su existencia es rodeada de tinieblas eternas; ni un solo rayo de luz viene á herir sus adormidos párpados. Es una desgraciada víctima que la muerte acompaña en medio de los vivientes y aun en medio de las mas brillantes luces. El sordo-mudo, al contrario goza como todos los hombres del brillo de los cielos, de los brillantes colores de las flores, de las riquezas de la campiña, de lo que en una palabra hace el encanto mas atractivo de la naturaleza de la vida. En él se vé el pensamiento como en un cristal transparente. Su rostro no solo es animado, sino que tiene impreso el sello de la dignidad humana. Su porte es el de la independencia; sus ojos, es el sentimiento en toda su delicadeza, en toda su energía, aun con mas viveza que en el hombre que habla; en una palabra, es el alma á descubierto, desnuda, pues no sabemos nosotros el arte del disfráz y del disimulo; por mas que nos instruyamos, la naturaleza fija mas en nosotros su impresion que entre los que hablan. ¿Qué ojos serán nunca bastante penetrantes para descubrir en nosotros al primer aspecto la enfermedad que nos aflige?

"El ciego, necesitará siempre por conductor un niño ó un perro y por apoyo un baston. El sordo-mudo no necesita guia ni apoyo. Se basta á sí mismo, y puede seguir su camino sin un indispensable amigo con quien Dios sabe si simpatizará. Si el ciego domina al que vé, ¿qué será este? un esclavo. Si sucede lo contrario, conduelamonos del pobre ciego: puede, en el primer momento de contrariedad ser abandonado solo en el borde de todos los precipicios. El sordo mudo anda *solo* en nuestras calles, en las plazas, en los paseos, viaja *solo* por tierra, por mar. Su vista es buena, pues debe inferirse que, desde que un sentido falta, los demas, adquieren en el acto mas energía, mas actividad. Sus ojos están sin cesar alertas; espían el menor peligro, están á la vez en todas partes; la frecuentacion de los parajes públicos se ha hecho para él una costumbre sin peligro. Ademas, el estremecimiento del suelo anuncia al sordo-mudo que un carruage se acerca, y no hay ejemplar que uno solo haya sido pisado.

"Si en un concierto harmónico el sordo-mudo no es tan feliz como el ciego, lo es mucho mas en la escena del mundo. ¡Naturaleza! que pluma puede acertar á describirte en toda tu belleza, en toda tu poesía! El ciego nunca podrá tener la menor idea de esta harmonía que ningun idioma ni aun el del gesto, puede representar, de esta harmonia tan superior á la de la música, cuanto es inferior la obra del hombre á la de Dios !!!.....

"Si se trata de entreveer la cuestion bajo las relaciones sociales, y de determinar cual, del sordo mudo ó del ciego, puede mas útilmente servir á su país: si el sordo-mudo no puede, como Mr. Rodenbach, sentarse en las cámaras de su país, puede al menos ilustrarlo con sus consejos y transmitirle reflexiones escritas, cuya carencia de vista no encadena el vuelo rápido.

"Cuando el enemigo está en la puerta, el sordo-mudo puede dar su tiro de fusil, como si hablara. Pedid otro tanto al ciego. ¿No es de temer que tire sobre los suyos?

"El sordo-mudo puede salvar la vida á su semejante que se ahoga, ó que se vé amenazado de un incendio. Pedid otro tanto al ciego que no vé ni el rio que corre, ni la casa que se quema!

"¿Se quiere saber cual posée mas medios de extender sus conocimientos? Si el ciego tiene sobre el sordo-mudo la ventaja de aumentar el dominio de sus ideas por el oido q' le inicia los pensamientos humanos, el sordo-mudo tiene casi exclusivamente para sí, los libros, los manuscritos, las medallas, los cuadros, estos vastos archivos de los conocimientos acumulados por siglos. Las artes liberales, la historia natural, la anatomía, la química están vedadas al ciego; no hay una sola ciencia, un solo arte exceptuando, la música, que el sordo-mudo no pueda adquirir."

Este trozo no menos picante por su forma cuanto por la fuente de que sale, nos coloca en la senda de la verdad; sucede en esta cuestion como en otras muchas: se la resuelve considerándola bajo los diferentes puntos de vista que presenta.

Digamoslo pues: bajo el respecto de la formacion de la razon, del desarrollo de la inteligencia, nada suple el habla; pero respecto de las relaciones sociales, de las necesidades de la vida positiva, nada tampoco puede suplir la vista. Los filósofos desde muchos tiempos se han penetrado de esta union, de esta especie de dependencia mútua entre el pensamiento y la palabra; el uno en efecto suscita la otra; se habla porque se piensa, y se piensa porque se habla: esto es mas mas evidente, cuando se comparan las dos condiciones de q'se trata. Provisto de la palabra, es decir del medio de comunicar sus ideas, el mas sencillo y mas fecundo el mas adaptado al ejercicio y perfeccionamiento de las facultades del espíritu, el ciego me parece ser incontestablemente mas cercano á nosotros, mas inmediato á la especie entera de que tiene el atributo distintivo y esencial, ménos imperfecto enfin segun las condiciones primitivas y fundamentales de la humanidad. En este sentido, seria pues preferible ser ciego. Pero en esta sociedad en que está ménos aislado, con la que puede identificarse mejor que el sordo-mudo, goza á un grado muy inferior de la libre actividad de su ser; es de ella un miembro infinitamente ménos útil á sí mismo y á los demas, y he ahí una inmensa desventaja. Si pues es preferible ser ciego como hombre, es de preferir ser sordo-mudo como ciudadano. En general, en el reparto de la fortuna, la mayor parte deberia ser del ciego; es todo lo contrario que ha sucedido; pertenece mucho mas frecuentemente que el sordo-mudo á las clases inferiores de la sociedad, y esta circunstancia aumenta aun mas las miserias de su condicion.

(*Le Temps.*)

—

ECONOMIA DE LA CASA DEL LABRADOR.

Educacion de los muchachos.

A la voz *economia* como á otras muchas, se le dá un significado age-

no del que le corresponde. Generalmente se úsa para representar la vil parsimonia, la tacañería ó la avaricia; y cuando se toma en mejor sentido representa la inclinacion á evitar el consumo de la moneda. De aquí nace, que los hombres ruines y de manos cerradas, encubren su mezquina conducta con el velo de la *economía*; cuando esta precisamente designa por el contrario, una *disposicion generosa*, ó séase la contraria á la miseria y á la ruindad. La voz *economía* equivale á la de *administracion ó gobierno y manejo*, y se aplica en general á los negocios de una casa ó familia, cuya buena direccion es tan interesante á la nacion como á sus individuos. El bienestar de las familias, que forma el del estado, pende en mucha parte del buen manejo de sus negocios; y como en el número de las familias que componen un reino, las de los labradores son acreedoras á la mayor proteccion, de aquí el dedicarles el presente artículo y otros que le seguirán.

Para que la familia de un labrador, lo mismo que la de las demás clases, esté bien, y se pueda llamar feliz, es preciso que tenga abundancia de víveres y de vestidos. Es necedad empeñarse en que pueda estar bien cuando le falte lo necesario para vivir, que es lo que constituye el estado de *pobreza*. Esta consiste en una *verdadera carencia de víveres*, de ropas, y de las cosas necesarias para vivir y para pasarlo con decencia. El hombre que á costa de sus sudores y del trabajo de la familia se provee de buenos vestidos, de buena habitacion, y de abundantes comidas, no debe llamarse pobre. Miéntras el labrador encuentre un ventajoso despacho para sus frutos, no tiene motivo para quejarse. Si su familia crece, deberá aumentar en proporcion la industria, y no porque se multipliquen los hijos tiene derecho para descargar su manutencion sobre los demás, á no obligarle á ello alguna calamidad imprevista.

Los *hijos* son *como las flechas en manos del gigante*, y bendito sea el labrador que tuviere *lleno de ellas su carcax!* Los hijos, si dán cuidados, tambien proporcionan placeres y ventajas sólidas; porque se convierten en auxiliares y en apoyo de sus padres, los cuales en la vejez se indemnizan con usura de los trabajos que les han ocasionado en sus años primeros.

Estas consideraciones bastan para endulzar las penas y para aliviar los cuidados de los padres, haciéndolos mirar como una bendicion de Dios á los hijos que vengan á aumentar el número de los yá existentes. Pero para que el labrador vea en ellos la bendicion Divina, y no un azote, es preciso que cuide con esmero de su educacion; voz que representa la obligacion de *alimentarlos de cuidarlos*, y de *criarlos*: en una palabra de *robustecer su cuerpo, de ilustrarlos con las luces de la religion, y de dirigir sus inclinaciones, enseñándolos á sacar partido de sus potencias*. Debe dárseles la instruccion oportuna, sin olvidar en ella, como un punto principal, despues de las verdades de la santa religion, el modo de sacar su subsistencia á costa del trabajo, habituandolos á este desde el principio, haciéndoles mirar las labores con aprecio, y á realizarlas desde la niñez con la alegría propia de quien cumple con los debéres que Dios y la naturaleza les han impuesto, y con el ardor que el propio interés debe inspirarles.

La *educacion* debe dirigirse á hacer que los hijos se ocupen en las labores del campo con *constancia*, con *cuidado* é *inteligencia*: á hacer el mayor número de cosas útiles que sea posible, del mejor modo y con la debida perfeccion: dándoles el padre ejemplo de industria, de sobriedad, de limpieza y de aseo; procurando que estas se conviertan en hábitos, para que nunca pueda hacerse de otro modo; y ofreciéndoles siempre la imágen del *bienestar* en los resultados del trabajo, para alejar la tentacion de apropiarse violentamente la propiedad agena. No deberá olvidarse de que si la suerte del labrador es penosa, cotejada con la de las demás clases de la sociedad, tiene tambien sus ventajas sobre estas porque la libra de los tormentos de la ambicion, y le pone á cubierto de una gran parte de las causas que producen las enfermedades; ventaja contra la cual los poderosos cambiarian sus riquezas y su poder; y al fin, un labrador prudente y diestro en su arte, es siempre mas feliz que los que se creen superiores á él en rango.

Como la base fundamental de su bienestar consiste en el *trabajo continuo y bien dirigido*, el padre dará á sus hijos las nociones necesarias para que lo lleven á cabo. Ocupacion á la verdad digna de un hombre amante de lo útil. Dar á conocer el modo de realizarlo, será el objeto de este artículo y de otros de su clase, consagrados á la *economía doméstica del labrador*, en la cual comprendemos el *modo de hacer el pan*, de *cuidar* de *las vacas y de los cerdos*, de *criar las aves de corral y otros puntos*. Tambien el labrador enseñará á sus hijos el modo por el cual, de un pequeño terreno podrá sacarse lo necesario para mantener una familia dilatada. La base mejor de la *educacion de los hijos del labrador* es la que conspira á darles á conocer las cosas ventajosas para asegurar su bienestar cuando dejen la casa paterna. ¿Y puede haber ocupacion mas digna de un padre, que la de enseñar á sus hijuelos como *se cultiva un jardin; como se crian y engordan los animales domésticos; como se amasa el pan, la manteca, el queso; y como se hace todo esto sin necesidad del auxilio de otros?*—(Cottage Economy de Cobbett.)

—

RASGO ROMANTICO.

Habrán Vdes. visto en las inmediaciones de la puerta de Atocha un edificio lúgubre y jiganteseo con su entrada de taberna, que debiera titularse *el ataud de los pobres*, y á quien las gentes (no sé porqué,) han dado en llamar *hospital general*. Pues en este recinto donde tantos comen y tantos otros ayunan, hay cierta sala cuyo patrono es un santo, sin duda para administrar á los enfermos la medicina mas necesaria que es la paciencia, y entre las varias camas esparcidas en ella, la señalada con el núm. 17 estuvo ocupada no hace mucho tiempo, por un jóven tan enjuto de carnes que pudiera servir de trasparente en una vidriera gótica. Sobrevínole á este infeliz su estenuacion de un arraigado capricho de no comer, capricho que traia su orígen de una arraigadísima lectura de monstruosas novelas y furibundos dramas, la cual de tal suerte le disipó el cerebro, que ni el héroe de la Mancha tuvo jamas tan desalquilados como él los aposentos del suyo. Paseábase amenudo su imaginacion por largas y fúnebres galerías de fantasmas ensangrentadas, llegando hasta el estremo de creerse él mismo un criminal perseguido de continuo por una sombra amenazadora, y preocupado de esta idea se obstinaba en no tomar alimento y en correr dia y noche de arriba á abajo con estraordinaria agitacion envuelto en su negra sábana de anjéo. Estas breves indicaciones bastan por sí solas para entender el siguiente diálogo que con él tuvo cierto dia un piadoso agonizante reclinado á la cabecera de su lecho. ¡Hermano, hermano! abrid esos ojos, echad una mirada á este divino crucifijo y pensad en la eternidad. ¡Ay! esclamó el enfermo lanzando del pecho un doloroso suspiro, la eternidad....!! ese nombre me estremece. Padre mio, añadió despues incorporandose sobresaltado ¿le habeis visto? ¿habeis visto esa sombra sangrienta, esa fantasma que volaba al rededor de mi cabeza en este momento? ¿qué os ha dicho de mí? ¿me nombró su asesino? no le creais....yo fui solo el cómplice, os lo juro....pero un cómplice bárbaro que merece bien los eternos suplicios del remordimiento: y dejóse caer desfallecido sobre la almohada. Hijo mio, esclamó con ternura el agonizante; ábreme tu corazon: deja que toque las úlceras que en el han hecha tus pecados para que pueda derramar en ellas el bálsamo de la divina gracia. ¡Imposible, imposible! esclamó con estraordinaria agitacion el mancebo: este secreto morirá con migo la verguenza de confesarle sería el mayor de mis tormentos. ¡Desdichado! ¿y es para tí de mayor peso una verguenza pasajera que los eternos suplicios de la otra vida? Escuchad, padre mio, dijo el paciente apretando la mano del religioso y mirándole con ojos desencajados ¿pensais que esa funesta sombra me perseguirá hasta el lugar de las tinieblas? ¿pensais que en el infierno he de ver todavía ese espectro horrible cuyas garras sangrientas me amenazan de continuo? Sí, hasta al i te perseguirá la justicia del Señor con ese tremendo castigo, sino confiesas tu culpa. Pues entonces......y quedó un momento pensativo; pues entonces voy á confesaros mi pecado. Pero es tan espantoso, tan atroz...... ¡ah! yo no puedo, yo no puedo. Dejadme si teneis compasion. Estas palabras dichas con el acento de un sincero arrepentimiento hiciéron titubear al padre, á pesar de que estaba prevenido por los practicantes sobre la causa de aquella enfermedad, y así agarrándole cariñosamente de un brazo le dijo con gravedad y dulzura. Alfredo (juzgo que así te llamas) ¿tú has cometido un asesinato, no es verdad? No, no: yo he sido solo el cómplice, ya os lo he dicho. Pero habrás sido provocado por tu contrario. Alguna causa justa en la apariencia.... ¿Qué decis? mi contrario era inocente: jamas tuvo intencion de ofenderme, y ese es el retorcedor de mi vida. ¡Pues entónces qué podemos inferir? que algun acaloramiento acaso....que el licor de algun banquete....Sí, en un banquete, en un horrible banquete fuéron servidos sus miembros. ¡Qué horror!.... ¡miserable!.....¿y aun respiras la luz del dia? Sí, estremecéos: yo soy un monstruo abominable que debo inspiraros asco y horror. Pero oid lo que sigue: ya apuré lo mas amargo de la copa ¿qué me importa confesaros el resto? Un falso amigo me sedujo: él se encargó de la ejecucion y preparó el cuchillo para inmolar su víctima. Marchóse; entró triunfante despues en la pieza del festin; sirvióme en un plato los mortales despojos, y entónces yo con sonrisa infernal conplaciéndome en mi delito; entónces yo, fija la inmoble vista en el humeante manjar, cerré los oidos á la piedad.....y devoré hasta los huesos. ¡Maldicion! maldicion, ¡esclamó petrificado el agonizante....! ¡Monstruo abominable! quien era ese infeliz ¿quién era tu víctima?....Hizo un esfuerzo para hablar el delincuente Alfredo y respondió con desmayada voz. ¡Un pavo!...

(Continuará.)

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 6.

Da. Margarita Downes, á inglaterra.
D. Francisco Arce y un sirviente, á la Victoria.
Elias Farrington, á las Vacas.
Benjamin Bolge, á Montevideo.
Nicolasa Salomon, á id.
Margarita Smalley, una hija, á Inglaterra.
Bernardo Serrato, á San Borja.
José Bayala, á id.
José Casales, á Montevideo.
Elias Fuentes, á id.
Isidro Miranda, á Tucuman.
Tomasa Sosa, á la Banda Oriental.
Juan F. Rebollo, á Montevideo.

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 5.

á *Aymes hermanos, Universidad* 93.
1 cajon botones de nacar y metal; 1 id. pañuelos de algodon y de cambray estampados, id. de tul, elasticos de tiradores
á *D. Francisco Gallardo.*
2 cajones sargas de Málaga, pañuelos de seda negros y seda de coser.
á *Rennie, Mafarlane y Ca. Potosí* 36.
1 cajon pañuelos de seda de taparse, 5 piezas mandarinas.
a *D. Felipe Lacallol, Cangallo* 98.
2 cajones seda de coser y listones, 1 bulto con medias de algodon, 3 bultos con camisetas de lana y algodon y medias de lana.
a *D. Juan P. Gestal, Victoria* 150.
23 barriles y 56 cuarterolas vino seco.
á *D. Andres Salvareza.*
4 cajones marroquines; 1 fardo cintas de junco.
á *D. Pastor Frias, Piedad* 144.
2 barriles tafiletes.; 3 balas papel de estraza.
á *D. José Ximenez*
31 balas papel de estraza.
a *Zimmermann, Frazier y Ca., Belg.* 66.
1,040 tablas de pino.
á *C. H. Andersen, Pidad* 32.
1 media pipa ginebra.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Liverpool, Bergantin ingles *Ituna*, el 8 á las 2.
Para Londres, Bergantin ingles *Nautilus* el 8 á las 4.
Para Liverpool, Bergantin ingles *Malcolm*, el 9 á la 1.
Para Liverpool, Barca inglesa *Isabella*, el 11 á las 4.

MARITIMA.

SALIDA.

Bergantin Goleta brasilero *Caboclo*, con destino al Rio Janeiro.

—

HAN ABIERTO REGISTRO.

Barca española *Artemisa*, con destino á la Habana, la despacha su consignatario D. Felipe Llavallol.

Bergantin brasilero *San José*, con destino al Rio Janeiro lo despacha su consignatario D. Joaquin Almeida Ribeiro.

—

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Balandra *Tránsito*, patron Antonio Lagna, de Concordia.
Lanchon *Emprendedor*, patron Gerardo Fizer, del Monte.
Balandra *San Antonio*, patron Santiago Quiroio, de Corrientes.
Balandra *Beyona*, patron Elias Pachus, del Gualeguay.

—

FRUTOS DEL PAIS,
Introducidos por el Cabotage

Dia 6.

A D. Luis Avila, 40 carradas leña;—á D. José Perez, 100 fanegas cal;—á Rousse y Hardoy 2,130 cueros vacunos, 100 suelas;—á D. Manuel Blanco, 250 cueros vacunos, 23 pipas y 7 medias id. sebo. 350 arrobas grasa, 1 ohigua con 8 arrobas charque;—á Brownell, Stegman y Ca, 278 quintales carne salada, 4 docenas pieles de nutrias;—á D. José Inaola, 90 id. id.;—á D. Daniel de Racier, 12 cueros de carnero, 18 id. pieles nutrias, 10 arrobas lana. 4 arrobas cerda, 80 fanegas trigo;—á D. Remigio G. Moreno, 265 cueros vacunos salados, 0 pipas sebo con 350 arrobas.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

—

3.ª FUNCION EXTRAORDINARIA POR LA

COMPAÑIA EUROPEA,

EL SABADO 8 DE ABRIL DE 1837.

Reconociendo los individuos de la *Compañia Europea* como uno de sus deberes mas estrictos, el buscar todos los medios que estén á su alcance, para complacer al generoso é ilustrado Pueblo Porteño, que con tanta munificencia le ha favorecido; ha resuelto poner en escena para el dia indicado la jocosa comedia en 3 actos, titulada—

EL VELETA:

En la cual desempeñara la parte del *Protagonista* el Sr. JUAN COYA, que bailó en la segunda funcion las boleras del—

CHOCOLATE.

Excusado nos parece, y hasta cierto punto inconducente, hacer una descripcion estensa de las bellezas y jocosidades que forman el complexo de la Comedia que ofrecemos; razon por la que, en los teatros principales de Europa, ha sido siempre acojida con entusiasmo. Es verdad, que los actores (lo confiesan) no llenarán tan debidamente los roles que les quepan, por falta de suficiencia, pero en esta parte no dejarán de repetirlo, la benevolencia pública suplirá lo que ellos no alcancen en un arte tan dificil y complicado como el dramático.

En el intermedio de la seguuda á la tercera jornada, y acto continuo de caer el telon, para no hacer un intermedio fastidioso, se ejecutará por el Sr. FRANCISCO COYA, que bailó boleras en la primera representacion,—

Solo ingles.

Finalizada la Comedia, se bailarán las boleras—ROBADAS, cerrando el todo de la funcion la preciosa pieza cómica en un acto, original de D. MANUEL BRETON DE LOS HERREROS, nueva y nunca repesentada en este proscenio, cuyo título es—

LA FAMILIA DEL BOTICARIO.

A las $7\frac{1}{2}$

Los Sres. abonados serán preferidos hasta las 12 del dia de la funcion.

Se necesita

Una casa que no diste mas de 2 ó 3 cuadras de la plaza de la Victoria, para una casa de comercio extranjera. Se preferirá aunque sea chica una que tenga comodiades para tener caballo. En esta imprenta puede dejarse apuntes dirigidos á X. Y. Z. a7 3p

Se alquila

La casa *Fonda del Comercio*, calle del 25 de Mayo No. 11.—Ocurrase para tratar al dueño que vive en la misma en los altos, de las 9 adelante. a7 3p

Se vende

Un hermoso y bizarro caballo chileno que no hay otro igual en el país. Por el precio ocurran al escritorio del Sr. Santillan. a7 1fs

Se vende

En el Pueblo de la Guardia de Lujan una casa que se compene de 3 piezas habitable construidas de adove y techos de paja, mas una cocina con horno para amazar, pozo de balde y un pisadero, mas un obrage de hacer ladrillo que se queman 20,000 adoves compuesto de horno galpon, pozo de balde una pileta de cal y canto, dos pisaderos enladrillados de canto un potrero de zanja de 40 varas en cuadro con una pared de ladrillo en la puerta para las trancas, cuatro carretilias de mano, 4 palas, ocho adoveras cuatro cueros para el barro, cuatro tinas de mano, y un balde de madera todo en buen estado para trabejar, es de la propiedad de D. Angel Morales y recien tasada en 6,623 pesos; la persona que se interese en esta compra puede verse con D. Mariano Iparraguirre en la calle de las Piedras núm. 242 quien podra enseñar el por menor de lo que se vende poniendo de manifiesto las tasaciones y quien tiene poder para hacer la venta haciendo una buena rebaja. a7 3c

Aviso

LAS Señoras que tienen ESCUELA FRANCESA, y enseñan tambien el castellano, dibujo, piano, y los demas ramos necesarios para una buena educacion, tienen el honor de avisar al público que ya no residen calle del Perú; se han mudado calle de Maypú número 104. En la misma casa se venden dibujos de bordado de todas clases. a7 3p

AVISO.

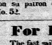

La Balandra *Margarita*, saldrá sin falta el 12 para Soriano y Mercedes. Quien quiera cargar puede verse con su patron en la calle de Venezuela No. 52. a7 2p

For Liverpool

The fast sailing A 1 British brig

PHILOMELA

237 tons register.

Joseph Sprott, master.

Is expected from Montevideo about 10th instant, and will be ready to receive cargo en arrival.

For freight or passage apply to the consignees

Parlane, Macalister & Co.
a5 62 calle de Federacion.

Aviso Marítimo

LA Ballenera *Segunda*, saldrá para Montevideo hoy 7 á las tres de la tarde, en la Sala de Comercio habra quien reciba la correspondencia de los SS. Subscritores desde las dos á las tres. a7

FOR LIVERPOOL.

THE FINE A 1 BRITISH BARQUE

STANDARD

244 TONS REGISTER.

JOHN PIELE, MASTER.

HAS a large portion of her cargo engaged, and will be quickly despatched—

For freight or passage (having spacious accommodations) apply to the master at Beech's Hotel, or to the consignees.

a1 6 *Parlane, Macalister & Co.* 62 calle de Federacion.

Lands for Sale.

One of the most eligible places in this country for an Estancia and farm; its local position makes it particularly advantageous for a number of purposes; only 7 leagues from town, situated on the River, with a good harbour one cuadra from the house, containing a large quantity of pine timber, upwards of a league in length and from 12 to 15 cuadras in width, the cutting of which alone will produce from 10 to 12 thousand dollars a year clear of expenses. In order to appreciate its merits, it requres to be seen. In addition to its being able to feed constantly 2,000 to 3,000 head of cattle, there are fine patches of higt ground suitable for sheep, and the mosh fertile lands for all sorts of grain which will produce an earlier crop than any where else.

Here are large lakes with an abundance of rushes (paja) for thatching, the owner selling annually above two thousand dollars worth clear.

Immense quantities of nutrias are caught on the spot and in its vicinity. It is a fine place for Pigs. A few Inglish farmers with a little capital would make their fortunes in a few years.

The extent of ground is much more than a square league, containing a tolerable good brick dwelling and some ranchos, three carts with 12 oxen, some agricultural implements, and from 30 to 40 milch Cows.

For terms and further particulars appy at núm. 227 calle de Corrientes or to D. Felipe Somosa núm. 23 calle del Perú.

a7 8p

REMATES.

Por Tomas Gowland.

POR EL MISMO.

En la confiteria y botelleria, frente al Teatro número 44 y 46.

Hoy Viernes 7 de Abril á las 11 en punto se han de rematar, (si antes no se hubiese realizado venta particular del establecimiento) por retirarse á Francia el dueño, todos los artículos que componen el surtido de dicha casa.

Licores surtidos en botellas, vinos id. id., anis de Mallorca en damajuanas, dulces en caldo, vasos y botellas, una fuente para agua, un quinques, espejos, mesas, sillas, tachos de cobre, caserolas de id. te, moldes, tasas y depositos, muchos utensilios de confiteria, morteros, piedras, almendras, mesas y bancos, cilindros de cobre para soda, bustos de Napoleon y Luis Felipe urnas de cristal, coñac embotellado, conservas en cristal, balanzas, mesas, sillas 1 silla de montar y otra infinidad de artículos que se veran á la hora de la venta. á las 11.

El la calle de la Reconquista No. 114.

El Miercoles 11 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura por ausentarse su dueño delpais, todo el contesido de dicho almacen que consiste de escupideras asules blancas y rosadas con tapa, tasas para café asules y blancas, platos rosados id id, palanganas pintadas y blancas, jarros id. jarros con pico, tasas para caldo, basos de diferentes menas, copas para vino, botelias para id. saleros &., tabaco correntino y paraguayo, yerba parnagau y paraguaya, pábilo portugues, té perla, jabon de españa, cominos, asul de prusia alcaparrosa, asucar blanca id. terciada, el armazon y mosrador y otra infinidad de artículos que estarán presentes á la hora del remate.

Por J. J. Arriola.

calle de la Reconquista No. 14

DE MUEBLES.

El Viernes 7 del corriente á las 11 y media en punto de la mañana, como perteneciente á una familia que se muda de casa, se rematarán á la mejor postura, un lavatorio grande de caoba con videt, un ropero, un par mesas de arrimo finas de caoba, una cuja id. y colchones nuevos, 8 espejos de varios tamaños, candeleros y mecheros de platina, 7 cuadros franceses de pinturas finas de marco dorado nuevos, para sala, 1 escritorio grande con bancos, 1 alfombra nueva de gergon con guardacohetes de la India, 1 lavatorio, una jaula para loro, sillas de varias clases para sala, unas puertas vidrieras, mesas de pino pintadas y otras clases con piedra marmol, 1 sofá de caoba nuevo forrado en crin, algunas ollas y otras varias piezas de fierro, floreros finos de porcelana, una carpeta de gusto como para mesa redondas, 2 sillas inglesas nuevas de montar para hombre, y tambien un apero nuevo á la moda del pais con estribos y espuelas de plata todo completo con otros varios muebles, 1 reloz de oro superior paea dolsillo, varios articulos de merceria y ropa hecha.

En seguida se rematarán algunas damajuanas de vinagre de francia blanco esquisito y $\frac{1}{4}$ pipas de licor superior.

For Liverpool direct.

The fine fast sailing A. I. British Barque "ISABELLA," capitan David Smith, 221 tons Register, has a considerable part of her cargo engaged & will e ready to receive in a few days: for berms of freight or passage, having spaious accommodation, apply to Captain mith, or to the consignees.

RENNIE, MACFARLANE & Co.
f23 36 calle de Potosí.

Para Marsella.

A muy velera, forrada y elavada en cocobre, Barca francesa *Alfred*, su capitan Gautreau de porte de 260 toneladas, saldra para dicho destino el 1. de Abril.—Tiene mas de 100 toneladas contratadas y tomará las restantes á flete.

Admite tambien pasageros para los cu les tiene el buque las mayores comodi des.

Para tratar ocurrase á sus consignatarios
GUERIN SERIS Y CA.

For New-York.

THE fine packet ship LEONIDAS, captain Field;—has superior accommodations for passenge s, and will sail in all the month of March. Application *for passage only*, may be made to captain Field, or the consignees.

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.

For Liverpool.

The very fast sailing A. 1. British built Brig——

"STIRLINGSHIRE"
Blyth Brown, master.

Has a considerable quantity of cargo engaged, and will have very quick despatch. For freight or passage, having superior accommodations, apply to the consignees Brownell, Stegma..n & Co. or to——

HORNE & ALSOGARAY
Licensed ship Brokers
16 tfs Núm. 51 calle de la Paz.

For Liverpool.

Passage only

The fine new Brig *Malcolm*, James Malcolm *Commander*, has spacions accomodations for passengers, and will sail on or before the 31st. current.

For terms apply to the comander at Hunts Hotel, to Nicholson Green & Co., 82 Universidad, or to Horne & Alsogaray, 51 calle de la Paz. m16 15p

PARA

Havre de Gracia.

PASAGEROS SOLAMENTE.

El *conocido*, de primera clase, forrado y clavado en cobre y *muy velero* bergantin francés

JOSE,
DE 225 TONELADAS,
Su capitan Nazerau.

Teniendo contratado y listo para embarcarse *todo su cargamento*, saldrá (*si e tiempo lo permite*) el dia PRIMERO de Mayo próximo, y admite *solamente pasageros*, á los que se asegura *buen trato y comodidades excelentes*. Para tratar,sírvanse ocurrir al consignatario D. José Ortiz Basualdo, calle de la Victoria núm. 35, ó á

HORNE y ALSOGARAY,
a5 tfc Corredores marítimos de núm.
Calle de la Paz núm. 51.

COMPRA *de tierras.*

Se desea comprar un terreno bueno para estancia, de propiedad particular,al Norte ó Sud de la campaña de esta Provincia, con buenos pastos y aguadas; que no tenga hacienda, ó qᵉ si la tiene, sea poca, y que su estension sea de dos leguas de tierra para arriba, hasta veinte ó mas leguas cuadradas.—En la inteligencia que tambien se entrará en trato, siendo legua y media de frente y legua y media de fondo. En esta imprenta darán razon del comprador.
m30

Se desea comprar

UNA estancia con dos ó tres leguas de terreno en propiedad, con ganado, caballada y todo lo preciso para tales establecimientos, con calidad que no sea muy distante de la ciudad. El que quiera venderla ocurra al núm. 154 calle de la Esmeralda á toda hora del dia. m22 15p

CURBINAS SECAS de Maldonado

HAY de venta por mayor y menor y á precios muy acomodado, calle de Maypú núm. 12. m 7 tfc.

¡VIVA LA FEDERACION!

Credito Publico.

DESDE boy Martes 4 del corriente de 10 á 12 del dia se oyen proposiciones para la amortizacion de fondos públicos en cumplimiento de la ley de 11 de Marzo último: el miembro nombradó para ella se hallará al efecto en la oficina principal de dicho establecimiento.

Se hace saber igualmente que la junta de administracion del Crédito Público y caja de amortizacion, ha resuelto hacer mensualmente la compra de fondos, que anteriormente se realizaba cada tres meses, uniformando asi esta operacion con la qu prescribe la mencionada ley de 11 de Marzo último. a4 3p.

NOTA.—Hayer debió imprimirse en el pre-

¡VIVA LA FEDERACION!

Guia de Forasteros
Y
Almanaque de Buenos-Aires,
PARA EL
AÑO DE 1837.

Cuaderno de ciento cuarenta páginas en octavo.

☞Se hallará de venta en esta Imprenta y en la Sala de Comercio de Buenos Aires, calle de 25 de Mayo.

PRECIO 5$

FOR SALE

AN INTRODUCTION TO THE SPANISH LANGUAGE, being a vocabulary of the Adverbs, Adjectives Nouns & Verbs most in use. and a series of commonplace phrases, well adapted to those who are beginning to learn the Spanish language.

This edition has received many alterations and corrections, and will be found a useful little book to beginners:—Price $2 each; a considerable redu. ion will be made to those who buy by a ozen or gross

Se venden

UNA en la calle de Talcahuano con 12 piezas, 10 empapeladas, en 25,000 pesos ó á cambio de ganado. Otra en la calle de Cangallo, que son una grande y otra chica; la primera con 7 piezas y la otra con cuatro piezas: el todo en 30,000 pesos. Otra en la ca le de Cuyo con 14 y media varas de frente y 70 de fondo, con 12 ó 14 piezas en 25,000 pesos. Un terreno en la calle de la Catedral con 17 varas de frente y 35 de fondo, con 3 piezas, calle empedrada y produce 80 pesos de alquiler · se dá en 9,000 pesos. Otra en la calle de Córdova en 5,000 pesos: produce 60 pesos de alquiler, y se dá en 4,500 pesos. Otra en la calle de Veneznela con 6 piezas y terreno medio cuarto de tierra, en 10,000 pesos. Una chácara á tres leguas de distancia, con buena casa y el terreno 1,200 varas de frente y una legua de fondo, en 24,000 pesos. Una casa en la calle de Chacabuco en 16,000, recien edificada.— Una quinta hermosísima situada al Norte, muy inmediata al pueblo en 30,000 pesos. Se asegura que producirá 300 pes s de alquiler. Otra encima de la barranca con vista al rio con buena casa en 22,000 pesos. Una casa con 12 piezas incluso 4 de altos con vista al rio, tasada en 28,000 pesos y se dá en 15,000. Ocurran al escritorio del Sr. Santillan Recoba No. 30. a6 tfs

Aviso.

SE ha perdido de la calle de Potosí número 169 un niño de edad de 8 años, de nacion francé , llamado Augusto Trianono: lleva un pantalon de paño negro y vá en manga de camisa. La persona que dé noticia de él será gratificada. a6 3p

Para Patagones

Saldra el 9 del corriente la acreditada Goleta Nacional *Maria Juana*, los Srs. que gusten cargar ó ir de pasage pueden ocurrir á la casa de E. Lumb, N. 74 calle de la Universidad. a6 4p

Aviso.

EL Reverendo Presbitero MIGUEL MACARTAN, respetuosamente informa al Público, que el Lunes 10 de Abril empezará á enseñar la Lengua Inglesa, á una clase escogida de discípulos en sus cuartos No. 64 calle de Mejico, y por su perfecto conocimientos en esta lengua, asi esmo por su atencion y asiduidad espera merecer una parte del patrocinio público. Las horas de asistencia serán de las doce hasta la una del dia, y desde las 7 hasta las nueve de la noche, en las casas de aquellos que durante el dia no puedan atender sin incomodarse. Calle de Mejico No. 64.
a6 8c.

UNA SEÑORA INGLESA

DESEA encontrar acomodo como ama de llaves en una casa respetable bien sea del país ó extrangera. Puede presentar referencias enteramente satisfactorias á la persona quien la pueda necesitar: en esta oficina darán razon. m22 tfc

Interesante

Se vende una casa en la calle de Suipacha No. 226, en 10,000 pesos, con 10 y media varas de frente y 50 y tantas de fondo, con todo lo edificado en ella. Se recibe en pago, ganado vacuno, ó ganado lanar, ocúrrase al escritorio del Sr. Santillam. Tambien se dán 2,000 ps. en hipoteca de finca. m7 tfs.

Se compra.

EL patronato de una liberta que tenga como doce ó catorce años: la persona que la quiera enagenar ocurrirá á la calle del Perú No. 115 m16 1ms.

Aviso interesante.

A dos cuadras de la esquina llamada de la Banderita, cita cerca de Santa Lucia, y en el mejor parage de la calle larga de Barracas, hay una hermosa y bien arreglada quninta, con muchos miles de plantas de las mejores frutas y de utilidad y adorno, con todos los útiles y proporciones para su cultivo y riego: forma un cuadro como de dos cuadras cuadradas de superficie, se halla bien zanjeada. y tambien con buen cerco en su mayor parte. Se venderá por dos tercios de lo que ha costade, ó se cambiará por alguna finca ó terrenos valdíos.

Tambien se enagena, por separado ó junto con dicha quinta, un terreno valdío de igual superficie que esta y contiguo á ella. cúrrase al escritorio del corredor de número D. Pablo Santillan, debajo el arco de la Recoba. m7 tfs

Se necesita

UNA muger vieja para el servicio de dentro, ocurran á la calle de la Paz pasado el núm. 170 la puerta de calle que

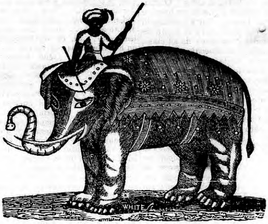

GRANDE Y EXTRAORDINARIO

ESPECTACULO

DE

Animales Vivos

CALLE DE LA PAZ No. 88

Casa inmediata a la puerta falsa del Teatro.

E. G. MEAD Y COMPAÑIA,

Propietarios de esta exhibicion ó coleccion de animales raros no han vacilado en venir á esta ciudad á pesar de los grandes gastos y riesgos de tan largo viage, porque los acompaña la esperanza de que un público tan ilustrado como este no les escaseará la proteccion que con mano generosa sabe dar en semejantes ocasiones. Los animales que forman esta exhibicion, son las mejores y mas hermosas muestras de sus respectivas especies, y rara vez se importan en Europa ni América objétos de Historia Natural, que ofrezcan tanto interés al naturalista, ni que llamen tanto la atencion de cuantos se complacen en observar las obras admirables de la naturaleza.

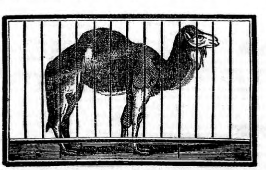

LA COLECCION CONSTA DE UN ELEFANTE, UN DROMEDARIO

LOS CABALLITOS

DE LAS

Islas de Shetlanda,

[EN EL MAR DEL NORTE,]

Y DOS MONOS.

A los que nos hagan el honor de visitar este estab'ecimiento, no pueden ménos de divertir las hazañas de dos famosos monos de las Indias orientales, caballeros en sus jacos de las Islas de Shetlanda. Los monos se presentarán en el recinto, vestid s de gala, cada uno con su caballito; y subirán y correrán á rienda suelta estando de pié en la silla y harán otras muchas habilidades. Los caballitos se tendrán á la larga, se levantarán, &c. al mando de su dueño.

El propietario de este establecimiento tiene el honor de avisar al respetable público, que desde esta fecha solo estará abierto para la inspeccion del público desde las 4 de la tarde hasta las 6½ de ella. Se dará principio á las pruebas de equitacion por los monos á las 5¼.

Los Domingos y dias festivos, se abrirá 3 veces como hasta ahora, por la mañana, por la tarde y á la noche, y á las mismas horas de costumbre.

El que suscribe al dar las gracias al respetable Público por la buena acogida que se ha dignado dispensarle, previene á las personas que aun no hayan asistido que es su intencion salir de esta para Montevideo dentro de diez dias.

E. G. MEAD.

A los Capitalistas

UN ingles casado y con familia que ha estado 11 años en el país ofrece sus servicios para cuidar una estancia: ha tenido la esperiencia de muchos años en cada especie de Agricultura en la cria de animales de todas clases, y principalmente en la de ovejas y el manejo de lana. Ocurrase á esta imprenta·

m30 6c

Aviso al Público.

EN la calle del Restaurador Rosas Nú. 203. Tienda de barberia del maestro Luis Biafor tiene sanguijuelas grandes de buena calidad y las aplica á unprecio equitativo. Las personas que lo necesiten ocurran á dicha casa.

a5. 3p.

Se necesita

UN cocinero ó cocinera en la calle de ... núm. 100 a5 3p

Manteleria de hilo.

Almacen de efectos calle de la Victoria número 39¾.

SE acaban de recibir otros juegos de manteles y servilletas de hilo adamascadas, de exelente calidad y dibujo.
m18 1m

PARA EL

Havre de Gracia.

La hermosa y de primera marcha barca francesa CONSTANCE forrada y clavada en bronce, su capitan Soreau, saldrá para dicho destino el 15 de Mayo. Tiene la mayor parte de su cargamento contratado y tomará el resto á flete. Las personas que quieran ir de pasage tendrán las ventajas de una cámara espaciesa y cómoda, y ademas el mejor trato.

Para tratar ocúrrase á sus consignatarios
Guerin, Seris y Ca.,
5 tfs *Calle de Potosi No. 109.*

To Capitalists.

AN Englishman, married and with a family, who has been 11 years in the country, is desirous of undertaking the management of an Estancia. He has had many years experience in every species of agriculture; in the breeding and grazing of live Stock of every description, and particularly in the management of sheep and wool.

For further particulars apply at this office. m30 6c.

Aviso.

Bordonas superiores, ó entorchados de plata para guitarra.

EN el almacen de efectos Núm. 39¾ calle de la Victoria, se hallarán bordonas sobresalientes á los precios que se indica, con arreglo á la cantidad que se compre de ellas.—

Tomamdo de 1 á 20 gruesas 22 pesos la gruesa, de 20 gruesas para arriba 20 pesos la gruesa. m18 1m

AVISO A LOS.
Barraqueros.

SE venden arcos de fierro, propios para fardos. Calle de la Federacion No. 62 m14 tfc.

BRITISH AND FOREIGN *SCHOOLS.*

THE annual general Meeting of the Subscribers to this Society will take place on Tuesday the 11th. April at the School rooms, N.° 31 calle de las Piedras next door south of the Church.

The report of the Committee for the past year will be read and the officers of the Society for the present year be elected. By order of the Committee.

H. W. GILBERT,
Secretary.

Estado
De las variaciones del cambio y regulador de las altas y bajas que han sufrido las especies metálicas,
desde
EL 8 DE FEBRERO DE 1826
hasta
EL 29 DE FEBRERO DE 1832.

CON el certificado al pié de 3 corredores de número, y la ley de 30 de Abril de 1828 sobre pagos en metálico.

Bajo este epígrafe, se halla de venta en esta imprenta un cuadernito—Su precio $4.

☞Adviértese que no quedan sino muy pocos ejemplares, y que tambien se registran en dicho cuaderno las alteraciones durante esta época de los cambios sobre Londres y Montevideo.

INTERESANTE

A LOS

Filarmónicos.

VICENTE Torre y Tagle, fabricante de pianos é inteligente en la composicion de toda clase de instrumentos de cuerda, se ofrece á todas las personas que gusten ocuparlo en lo concerniente á su arte; pero de un modo especial, para templar pianos y ejecutar cualesquiera obra mecánica respecto á los instrumentos indicados de arcos, &c., como lleva dicho: todo á precios equitativos y á satisfaccion de los Señores que se dignen honrarle con su confianza. Vive en la calle de Corrientes No. 85. a5 3p

¡¡¡INSTRUCTORES!!!

SE avisa á los señores subscriptores á este periodico que han venido dos números mas á saber el número 35 y el número 36 correspondientes á los meses de Noviembre y Diciembre del año pasado completando con estos el tercer año de este interesante periódico.

Igualmente han venidos algunas colecciones completas. Librería No. 30 calle de la Catedral. m10 1mc

Se Alquila

La casa No. 77 calle de Representantes. a6 p3

Aviso naval

EN los Almacenes de Pedro Mom,calle de Belgrano No. 1. frente á la aduana, y en el de la Alameda No. 25, se venden.—

- Brines de Rusia
- Cabos para hacer filastica
- Filastica
- Cabos de todas menas y calidades
- Lanilla para banderas
- Claraboyas y lumbreras de vidrio para buques y viviendas
- Soga de pozo
- Cadenas para id.
- Rondanas para id.
- Anclas y cadenas
- Alquitran de suecia
- Id. americano
- Id. de carbon
- Brea
- Pintura
- Aceite
- Agua raz
- Lonas de Rusia
- Id. inglesas
- Estufas
- Hilo de acarreto
- Id. para redes
- Id. de pita
- Plomo
- Pielas
- Planchas de cobre.
- Clavos de id.
- Cal de la Bajada.
- Perchas de pino.
- Botes.
- Bolsas vacias nuevas.

a.4 2mc.

El Redactor responsable
SANTIAGO KIERNAN.